UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3

NOTA UOC N° 672/2022

Capiatá, 13 de Octubre del 2022

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, y por su digno intermedio a donde corresponda, como responsables de la Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 3 Instituto Nacional del Cáncer, a fin de comunicar la ***aprobación del Procedimiento de Ampliación del Monto del Contrato correspondiente a la Adjudicación de la C.D. SBE N° 08/2020 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a Demanda para Vehículos del INCAN – Plurianual – Contrato Abierto" – ID N° 381.358****, del Proveedor citado más abajo, dando así cumplimiento a la Ley de Contrataciones Públicas 2.051/03 y el Decreto que lo reglamenta.*

Empresas	Contrato Nº	Monto Máximo del Contrato	TOTAL DE AMPLIACION
TALLER INTEGRAL S.A.	10/2020	150.000.000	30.000.000.-

Sin otro motivo en particular, aprovechamos la ocasión para saludarle, Atentamente.

C.P. DAVID ALVAREZ PAREDEZ
Enc. De Despacho Dirección Administrativa
Instituto nacional del Cáncer

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director Regional
Instituto Nacional del Cáncer

Escaneado con CamScanner